



# Políticas familiares en contextos de muy baja fecundidad:

¿Qué podemos aprender de la experiencia europea?

Teresa Castro Martín



# FECUNDIDAD EN 2015

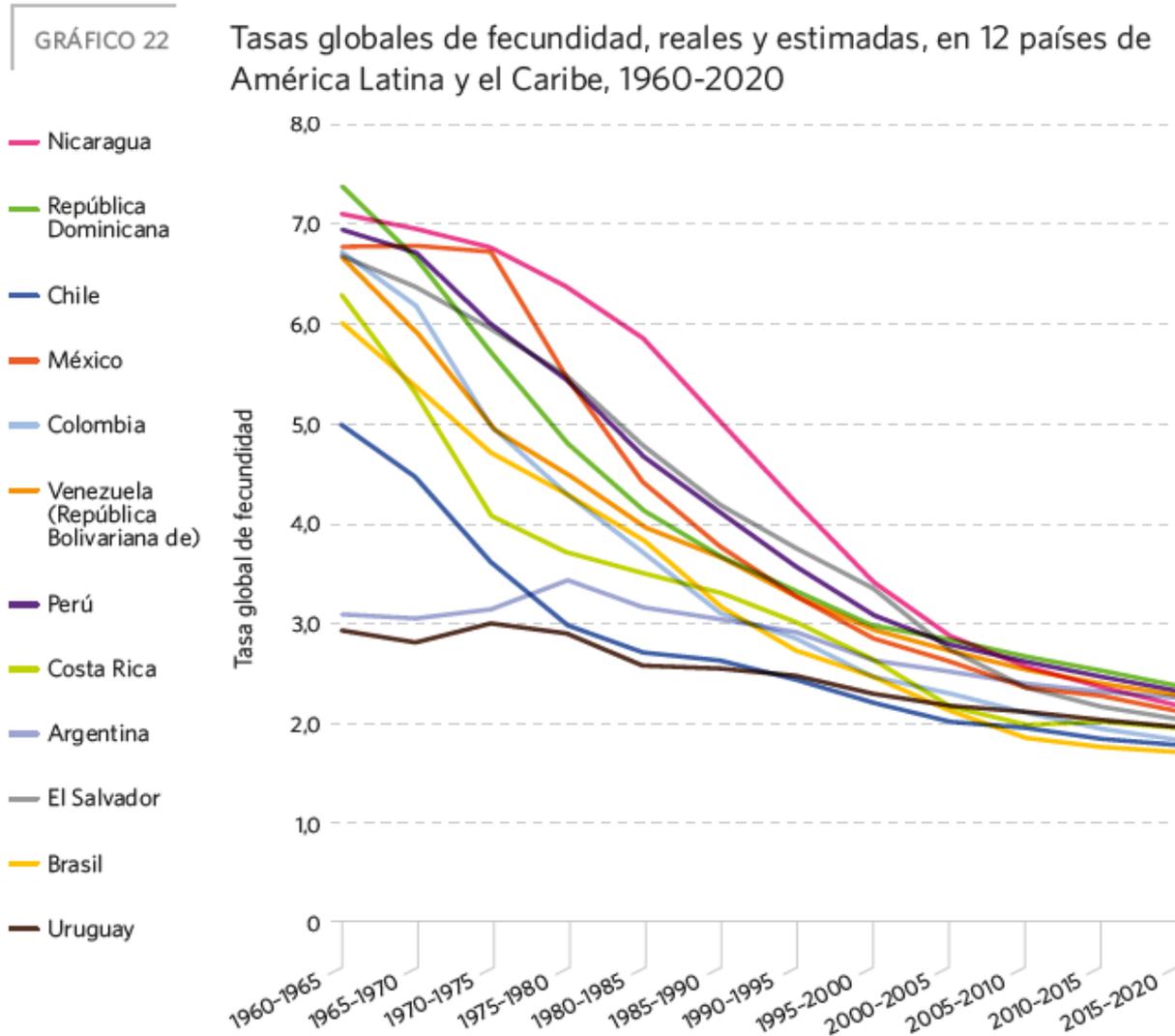
## TASA DE FECUNDIDAD

- 1,5 o menos
- De 1,5 a 2,5
- De 2,6 a 3,9
- 4,0 o más

TFR ~ 1 hijo/a: Corea del Sur, China, Singapur, Taiwan, Hong Kong...  
TFR < 1 hijo/a: Seúl, Shanghai...



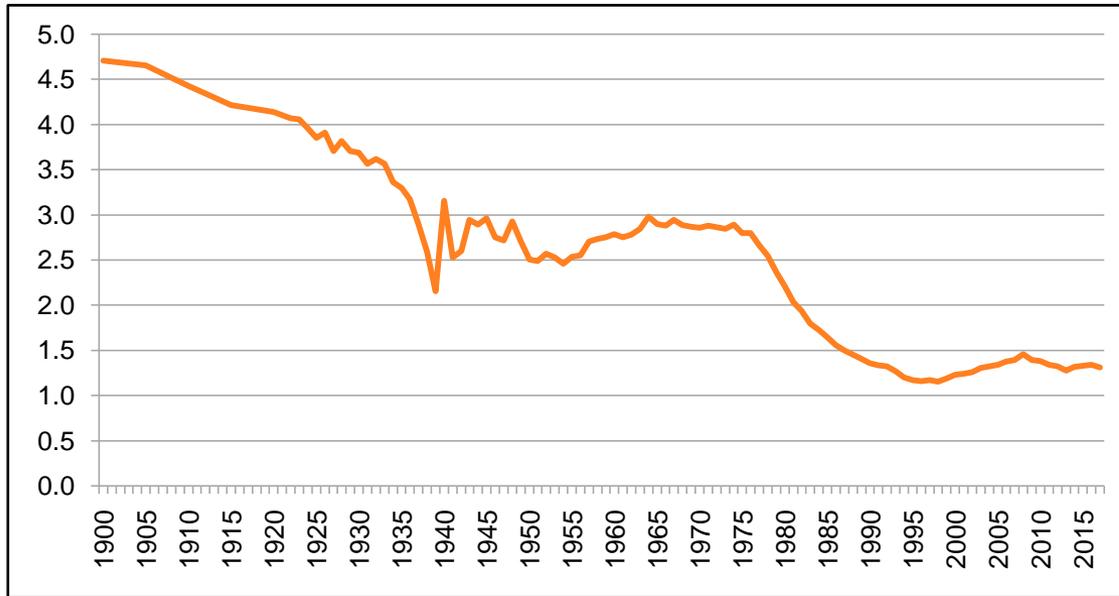
# ¿Qué trayectoria seguirán los países que han concluido o están concluyendo su transición demográfica?



Fuente: Naciones Unidas (2017)



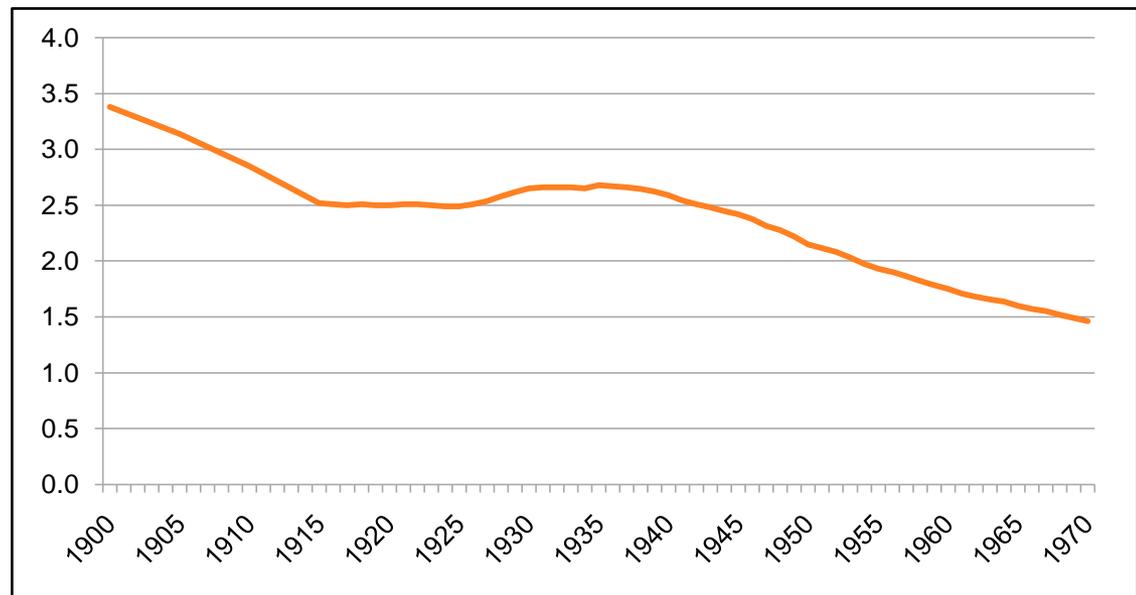
## Tasa de fecundidad 1900-2017



## El caso español

- Durante 3 décadas < 1,5 hijos
- 2011-2017: 1,3 hijos
- N° de hijos deseados ≈ 2 hijos

## Descendencia final por cohorte femenina



### Cohorte 1970:

- Total hijos: 1,5
- 23% sin hijos
- 24% 1 hijo



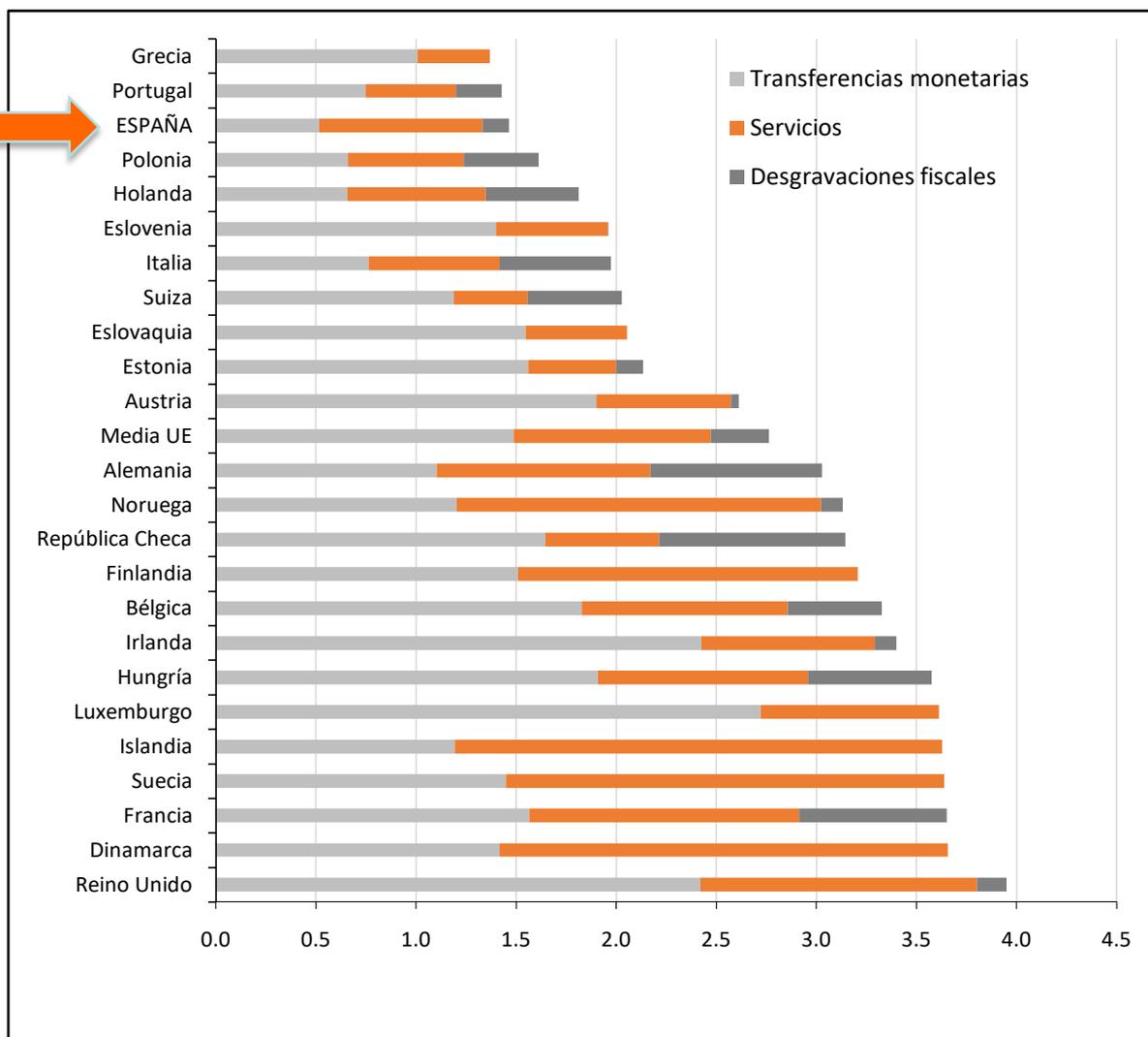
# Brecha entre deseos y realidades reproductivas

- Expansión educativa y “*sorpasso*” educativo de las mujeres
  - Menos parejas a edades reproductivas
- Incorporación generalizada de las mujeres mercado laboral
  - Creciente incertidumbre y precariedad laboral entre los jóvenes (y no tan jóvenes)
- Retraso reproductivo
  - Desfase entre reloj social y reloj biológico
  - Aumento de la infecundidad voluntaria e involuntaria
- Nuevas configuraciones familiares
- Desigualdad de género en el trabajo de cuidados
- Escaso apoyo público a las responsabilidades de crianza y a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal



# España: a la cola de Europa en prestaciones familiares

Gasto público en prestaciones familiares (porcentaje del PIB, 2013)



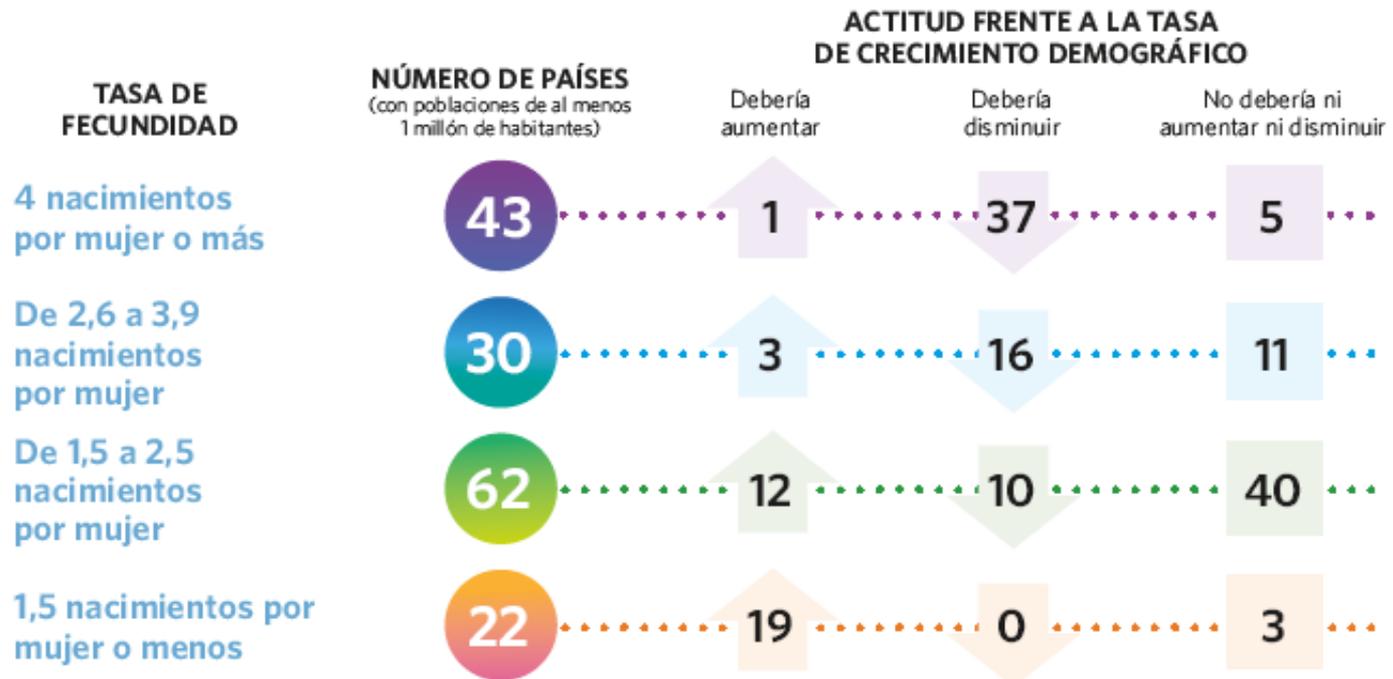
- Baja inversión en familias e infancia
- Políticas fragmentadas (mujer, infancia, juventud, vivienda...) en lugar de políticas integrales y transversales
- Dependen excesivamente del gobierno de turno



# La demografía entra en la agenda política

GRÁFICO 5

Opiniones de los Gobiernos acerca de las tasas de crecimiento demográfico, por tasa de fecundidad, 2010-2014



Fuentes: Naciones Unidas (2015a); Naciones Unidas (2017)



# Gran variedad de políticas “familiares”

Las políticas familiares no son competencia de la UE →

Variedad de ‘estrategias’

- Francia: Generosas prestaciones por hijo a cargo sin desincentivar continuidad laboral
- Holanda: Trabajo a tiempo parcial para facilitar la conciliación (70% de las madres)
- Alemania: Cambios recientes incentivando un modelo familiar más corresponsable. Creación del derecho subjetivo de madres y padres a una plaza en una guardería a partir del primer año del bebé.
- Países nórdicos: Apuesta por la igualdad de género en todas las políticas
- España: Hacia la igualación de permisos parentales



# ¿Políticas pronatalistas o políticas sociales que apoyen a las personas/parejas en sus proyectos reproductivos?



- ➔ La fecundidad muy baja no debe interpretarse como un rechazo mayoritario a la maternidad/paternidad.
- ➔ La crianza de los hijos nunca ha implicado tanta inversión en tiempo, dinero y afecto.



## ¿Qué nos dicen los estudios?

- Es complejo establecer una relación causal directa entre políticas de apoyo a las familias y nivel de fecundidad o cuantificar su impacto específico
- No hay “recetas mágicas” para incentivar la fecundidad
- Mejor un conjunto de políticas coherentes (no necesariamente enfocadas a incentivar nacimientos) que una política aislada
- No todas las políticas son trasladables de un contexto a otro



# Incentivos económicos

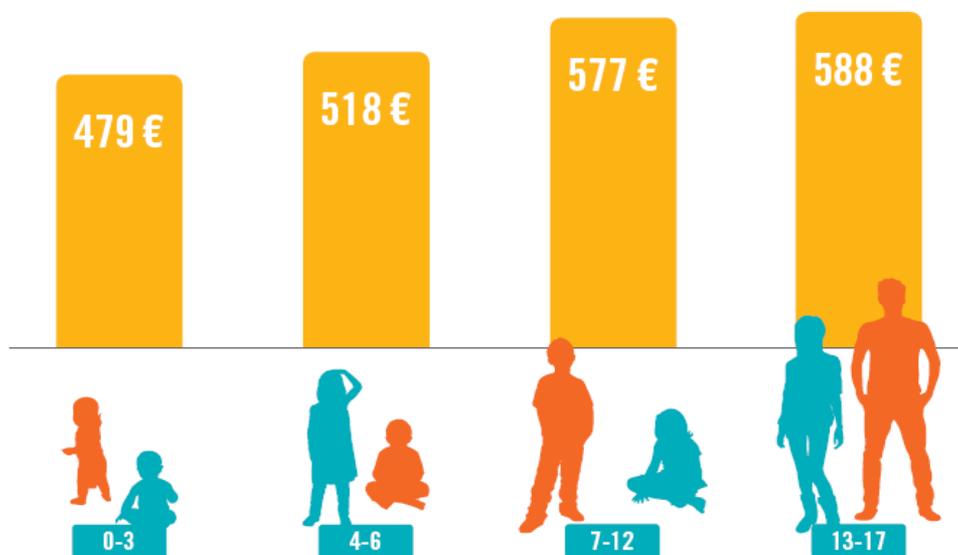
- En general, los incentivos económicos no han tenido un impacto grande.
  - *Cheque bebé* (2500€ por nacimiento), España 2007-2010
- Pero en países con segmentos grandes de población empobrecida (Polonia, Rusia) sí puede tener impacto.
- Y en el resto de países, son necesarias prestaciones para paliar la escasez de recursos económicos y reducir la pobreza infantil y la desigualdad de oportunidades.



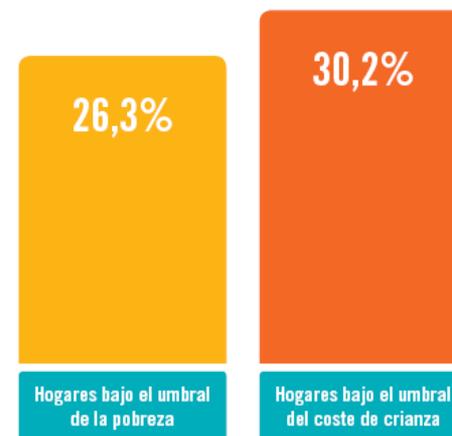
# EL COSTE DE LA CRIANZA

¿Cuánto cuesta criar a un hijo/a?

El coste mínimo mensual de la crianza por tramos de edad



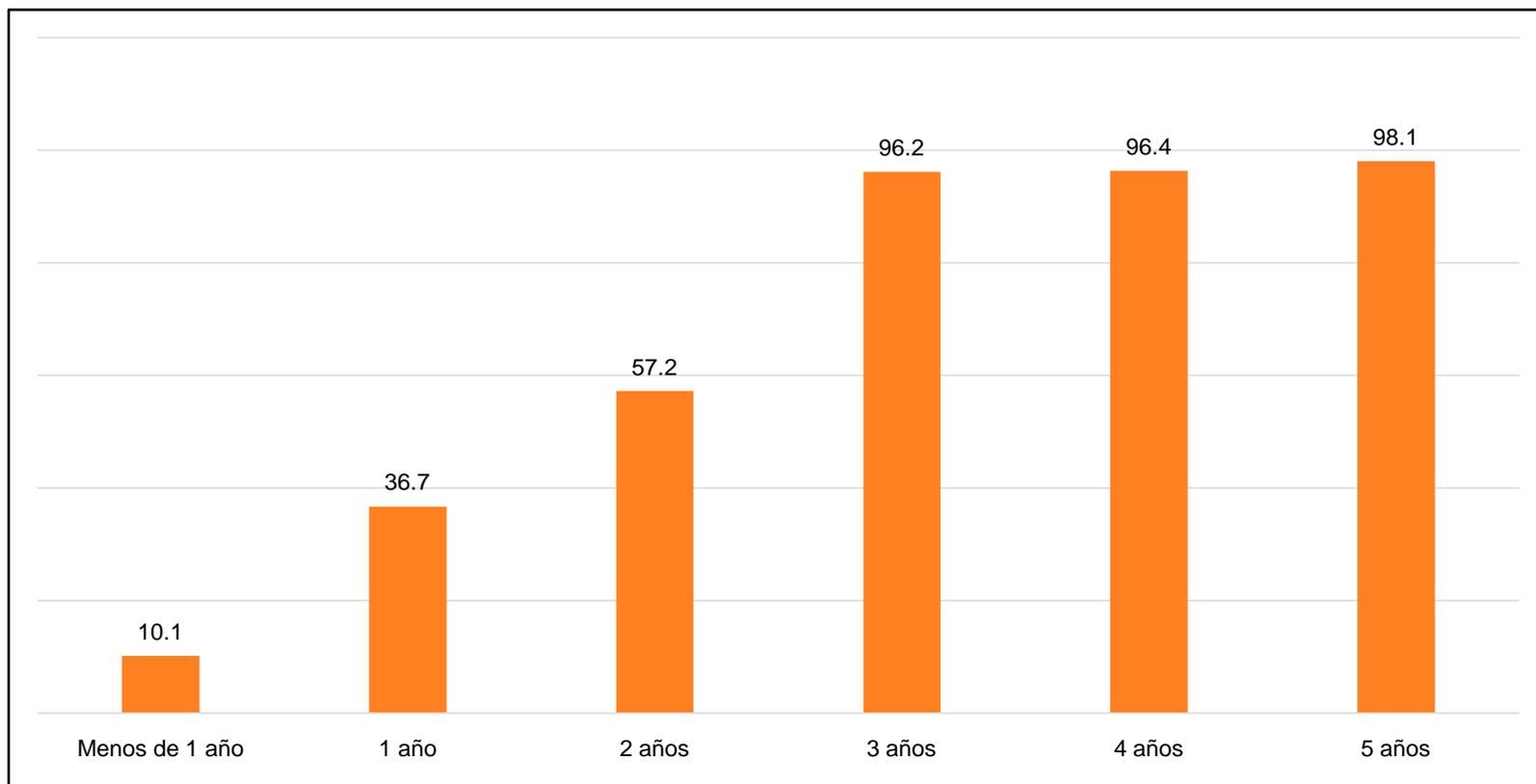
La prestación por hijo (24 € mes) no alcanza a cubrir ni el 5% del coste de la crianza en España.





# Hacia la universalización del acceso a escuelas infantiles de calidad

% niños/as en Educación Infantil, España curso 2015-2016



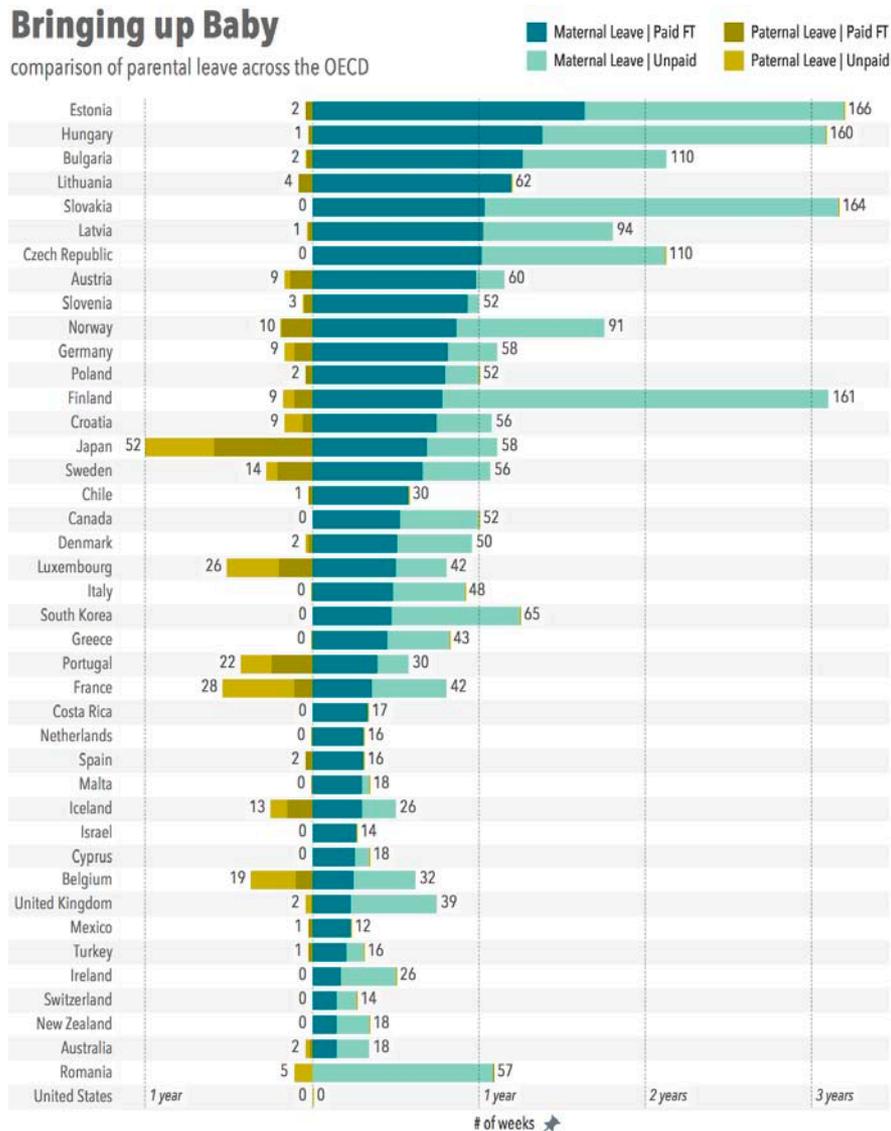
Garantizar gratuidad, calidad y universalización → inversión social de futuro



# Hacia la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad

## Bringing up Baby

comparison of parental leave across the OECD



data: OECD | design & analysis: The Economist Data Team | rebuild: @doc\_insight

**¡FIN DE LA DISCRIMINACIÓN POR MATERNIDAD!**

**PERMISOS IGUALES,  
INTRANSFERIBLES Y  
PAGADOS AL 100%**

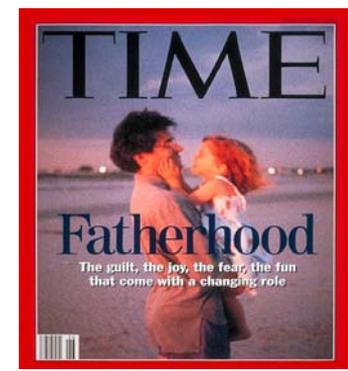
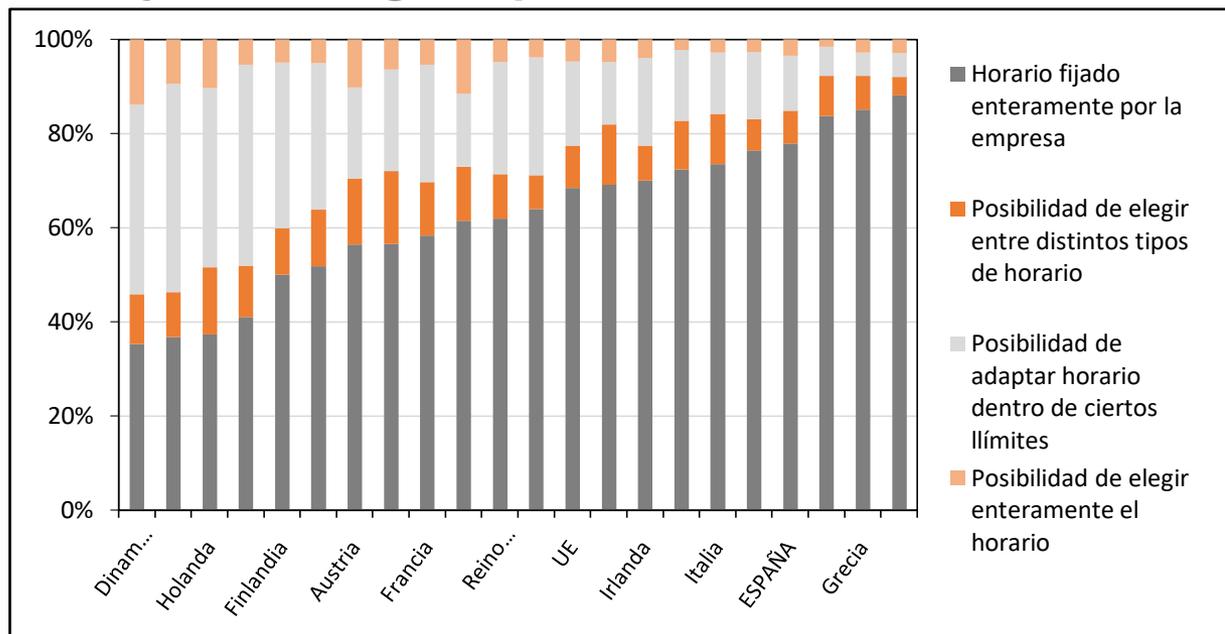
**PARA PADRES Y MADRES... ¡¡YA!!**





# Políticas que impulsen la conciliación –no dirigidas sólo a mujeres– y a la flexibilización del tiempo de trabajo

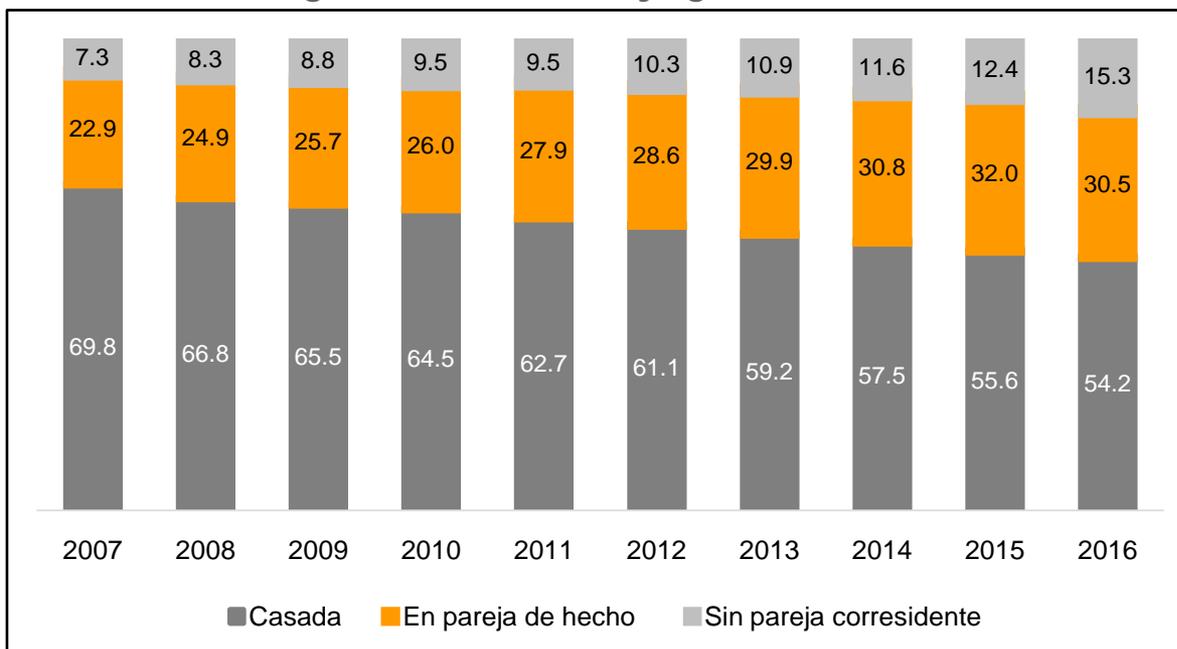
## Trabajadorxs según tipo de horario laboral, 2015





# Adaptar la legislación familiar y las políticas públicas a la pluralización de formas familiares

Nacimientos según el estado conyugal de la madre, 2007-2016



España: prestaciones familiares focalizadas en familias numerosas, pero no en familias monoparentales



# Acceso universal a los tratamientos de reproducción asistida en la sanidad pública



- España: 8,6% de los bebés nacidos en 2015 gracias a las técnicas de reproducción asistida
- La importancia de no dar marcha atrás: ej: limitación de TRA en la sanidad pública a mujeres <40, con pareja (masculina) y sin hijos.



# Otras políticas relevantes



- Facilitar la emancipación económica de los jóvenes (y no tan jóvenes) a través de políticas activas de empleo y de estabilización laboral
- Facilitar la emancipación residencial a través de políticas de vivienda
- Protección de madres (y padres) trabajadores: más allá de la protección legal
- Políticas que impulsen la corresponsabilidad en los cuidados, tanto en el ámbito público como en el ámbito familiar



# Resumiendo...

- Derechos individuales vs. metas demográficas
- Los derechos reproductivos engloban tanto la prevención de embarazos no deseados como facilitar tener el número de hijos deseados
- Aunque la decisión de tener hijos se toma a nivel individual o de pareja, el cuidado y bienestar de los niño/as es una responsabilidad colectiva. También es una responsabilidad pública crear las condiciones favorables para que tener y criar un hijo no suponga una heroicidad
- Redistribuir de una forma más equitativa la responsabilidad pública y privada de la crianza y eliminar barreras que inhiben las decisiones reproductivas:
  - Facilitar emancipación económica y residencial de los jóvenes, reducir desempleo e inestabilidad laboral...
  - Minimizar la inseguridad económica y laboral de las familias con hijos
  - Apostar por la igualdad de género como eje transversal en todo tipo de políticas
  - Promover la corresponsabilidad en los cuidados
- Considerar los recursos movilizados no como un gasto, sino como una inversión de futuro



**Gracias por su atención**



[teresa.castro@csic.es](mailto:teresa.castro@csic.es)



[@poblacion\\_csic](https://twitter.com/poblacion_csic)



Foto de familia de treinta niños Erasmus / Comisión Europea